



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2016

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático I: Gobierno solidario
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Mejorar la calidad de vida de los mexicanos a través de la transformación positiva de su entorno.
ESTRATEGIA: Promover la cultura y el deporte.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer el origen, cultura e identidad mexicana.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030301 - Conservación del patrimonio público
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010303010101 - Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural
UNIDAD RESPONSABLE: 22800 Secretaría de Cultura
UNIDAD EJECUTORA: 22807 Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1449] Programa de difusión de actividades culturales de la Dirección de Patrimonio Cultural, a través de Redes Sociales
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Programa de difusión ejecutado / Programa de difusión programado) * 100
INTERPRETACIÓN: Muestra la ejecución del programa de difusión a través de redes sociales
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Programa de difusión ejecutado	Programa	Suma		0	0	0	0		10		10
Programa de difusión programado	Programa	Suma		0	0	0	0		10		10

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se espera que durante el ejercicio fiscal se cuente con la operación del programa de difusión de manera permanente

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	0.00	0.00	0.00	*	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR



Elaboró

C. Sofía García Garduño

Enlace de la DGPSIC ante la UIPPE de la Secretaría de Cultura

Vo. Bo

Dr. Felipe González Solano

Director General de Patrimonio y Servicios Culturales